direction de la nave ou aquation de la color de la col

terseparation and the separation of the separati

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-C INSERVADOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los suscritores.

La primera página, linea. 50 cénts. de peseta

La la guarta o 60 3 10 06 39 25 30 3

Les comunicados de 25 cénts. de peseta la linea, á pesetas, á juicio de la Direccion.—Ningun ori-

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajos

BASES DE LA PUBLICACION,

Este periòdico saldrá por ahora todos los Domin-

Gerone: trimestre

En Gerona: trimestre.20En el resto de España, id,250Ultramar y Extrangero, id.70

Números sueltos, 25 céntimos atrasados 50

A nuestros lectores.

ginal serandevueltomoil se sorme

Al ofrecer á nuestros lectores este modesto periódico con las modificaciones anunciadas en el número del domingo último, cúmplenos manifestar el profundo reconocimiento que sentimos hácia los que han venido prestándonos su apoyo ya por medio de su valiosa cooperación en las tareas periodísticas ya por las desinteresadas pruebas que se les han ofrecido por diferentes conceptos.

No importan, ni es del caso exponer, las razones porque interinamente hemos resuelto convertir en semanario nuestra publicación; pero sí debemos hacer constar que nos ha sorprendido ver como hay quien pierde miserablemente el tiempo ocupándose en propagar, más ó ménos directamente, versiones encaminadas á empañar la natural é indiscutible consideración con que nos honran los ilustres Jefes superiores del partido liberal conservador y sus dignisimos correligionarios de abolengo, quienes se complacen en poder contar con un periódico fiel defensor de sus ideales y consagrado al fomento de los intereses morales y materiales de la pro-Yincia, Tel Carathapasa sup ser

Debemos tratar de paso este enojose asunto, porque nuestra misión es
mantenernos muy por encima de tanta pequeñéz y miseria como albergan
ciertos políticos, y por eso no hay que
confundir lo que real y positivamente interesa al pais y á la pátria, con
lo que solo tiende satisfacer bastardas

No tenemos la pretensión de asegurar que nuestros esfuerzos respondan
cumplidamente á los fines políticos y
económicos que nos proponemos defender; pero á nadie concedemos la
duda de que, entusiastas por nuestra
causa, sin codicias seguiremos con
lealtad y nobleza siendo los amantes
defensores de los principios que con
tanto aplauso sustenta el ilustre estadista Exemo. Sr. D. Antonio Cáno-

vas del Castillo.

La redacción de La Provincia al no desperdiciar este momento para saludar nuevamente á sus favorecedores, lo hace afortunadamente cuando el partido liberal conservador puede dedicarse á la implantación de las reformas económicas y como creemos (y asi tambien lo ha dicho el senor Cánovas del Castillo) que estas son superiores hoy en importancia á aquella, escusado es decir que las trataremos con preferencia, para lo cual, tenemos la satisfacción de participar à nuestros lectores, que contamos con la cooperación de ilustradísimos economistas y publicistas, cuyos nombres son queridos y respetados de cuantos se interesan por el bien de

Réstanos manifestar antes de cerrar estas líneas, que nuestros deseos son que los hechos escedan á cuantas efertas podríamos consignar y que

on nuestro agradecimiento sera profundo para con nuestros lectores por la benevolencia que se nos continuaran te dispensando.

Mensaje de la Coronà.

Discurso leído por S. M. la reina regente doña María Cristina en la solemne apertura de las Córtes.

Señores senadores y diputados:
Grata y consoladora es para mi esta solemne ceremonia, que congregando á los representantes de la nación en derredor del trono, mitiga amargos recuerdos de dolor y despierta fundadas esperanzas de ventura.

El libre y ordenado ejercicio del voto de los pueblos acaba de dar patente testimonio de cuán sólidas son las bases constitucionales sobre que descansa la tranquilidad general y las públicas libertades. Tócaos ahora completar, juzgando las actas con imparcialidad severa, el primer ensayo del nuevo sistema electoral.

No tiene mi gobierno el propósito de presentar á vuestro exámen restricción ninguna de las reformas politicas y jurídicas que, llevadas á termino en los primeros años de la regencia, constituyen un estado legal digno de respeto.

den más las opiniones, os permitirá convertir integra vuestra atención hácia las necesidades económicas, administrativas y fiscales del país, que mi gobierno anhela satisfacer, desarrollando en régimen de eficaz protección á todos los ramos del trabajo nacional, y una política perseverante de nivelacion en los presupuestos del Estado.

El sosiego público y la paz de los ánimos me consienten ya realizar el íntimo deseo que mi corazon siempre ha abrigado de proponeros una amnistía para el corto número de españoles actualmente procesados por delitos políticos, sin otro límite que el que imponen los respetos de la disciplina militar.

Siento viva satisfacción al anunciaros que las relaciones de España con
todas las naciones de ambos mundos
son las más amistosas, habiendo reconocido mi gobierno la nueva república del Brasil, y continuando en
términos cordiales las negociaciones
con Francia para el arreglo de límites en los territorios del golfo de
Guinea.

Los vinculos que nos unen con la Santa Sede siguen siendo tan estrechso como corresponde á los sentimientos católicos de nuestra patria y al filial afecto que me inspira el venerable pontífice que ocupa la silla de San Pedro.

Las reclamaciones dirigidas al emperador de Marruecos con motivo de

los sucesos ocurridos cerca de Melilla, asi como otras anteriores que se hallaban pendientes de examen, han obtenido el éxito más lisonjero, y en prueba de amistad hácia la persona de mi augusto hijo y de simpatía á la nación española, S. M. Jerifiana ha resuelto enviar á Madrid una embajada extraordinaria, que recibiré en breve.

Comunicada por el gobierno de la república francesa su resulucion de que en 1.º de Febrero de 1892 terminen los efectos del tratado de comercio vigente, se hace necesario estable cer, sobre elementos nuevos, las relaciones económicas de España con los demás estados: pues era aquel pacto internacional, como sabeis, la base de nuestro régimen mercantil. Acaba de denunciar por ello mi gobierno los tratados que limitabanuestra soberania arancelaria, y su dispone á negociar otros, consultando los grandes intereses de la produccion y del comercio, y las legitimas aspiraciones que se han hecho oir en la pública informacion recientemente sterminada, suite elnets efficient

Se presentarán á vuestras deliberaciones reformas de importancia que la necesidad justifica y la opinion espera, en el código penal, en la ley orgánica de tribunales, en las de enjuiciamiento civil y criminal, en la legislacion de establecimientos penales, y en la del registro civil.

Distintas resoluciones ha adoptado ya mi gobierno que demue-tran tambien su celo por los intereses generales del ejército, y con el mismo fin prepara diferentes proyectos de ley, que tendrán por objeto: organizar el reclutamiento y reemplazo sobre la base de la instrucci n militar obligatoria; adelantar las obras mas urgentes para la defensa de nuestras costas y fronteras; mejorar las condiciones materiales en que la oficialidad vive sin imponer por ello nuevas cargas al erario publico; corregir las designaldades que ofrece la antigua legislacion de montepio; regularizar el servicio de las maniobras anuales; establecer, en fin, una division de zonas que sirva de punto de partida á la militar territorial, tantas veces intentada sin éxito.

En un espiritu igualmente solicito por nuestra marina de guerra se han inspirado las medidas que acaban de aictarse, creando la caja de inválidos de la maestranza; estableciendo en los arsenales el trabajo á destajo; formando las tres divisiones de los departamentos, en consonancia con las modernas necesidades de la guerra maritima: reorganizando el cuerpo de maquinistas; publicando por último, el reglamento de movilizacion de la escuadra. Completará estas disposiciones de indole administrativa un proyecto de ley encaminado á reformar sin mayores gastos la escala activa del cuerpo general de la armada, abriendo la de reserva para sten-

der en le posible à la conveniencia de que los oficiales lleguen à los empleos superiores en edad apropiada à las fatigas y penalidades de la vida de mar.

La Hacienda pública requerirá muy principalmente vuestra atencion. Importa ante todo combatir el déficit de los presupuestos, conteniendo con energia inflexible el desarrollo de los gastos, haciendo economias en los sevicios que las consientan, y acrecentando los ingresos, sin olvidar la consideración debida á los contribuyentes que soportan penosas cargas.

Como los gastos extraordinarios de construcción de la escuadra se han cubierto, durante tres años, con los recursos que para solo dos concedieron las leyes, hácese inexcusable arbitrar nuevos medios para proseguir la empresa comenzada.

La cifra de la deuda flotante y la de los descubiertos del Tesoro acumulados en los años últimos exigen por su cuantía una consolidación en fecha más ó menos próxima, siendo por otra parte necesario mejorar las condiciones de la circulación fiduciaria, sólidamente establecida sobre el cródito del Banco de España.

La contabilidad del Estado reclama modificaciones que encuen ran preparada y casi unánime á la opinión cerca de su sentido.

Asimismo se os propondrán las bases para reformar parcialmente las leyes municipal y provincial, no en sus fundamentales conceptos y sentido politico, sino en aquellos puntos que la experiencia, con asentimiento común de los partidos, aconseja alterar. Urge hacer más flexibles sus preceptos, de suerte que concedan mayor amplitud á los pueblos que mas capacidad acrediten para administrarse ordenadamente. Tambien urge establecer expeditos medios de depurar las responsabilidades económicas y corregir los desórdenes de contabilidad, mejorando la condición, al propio tiempo, de los funcionarios municipales. Los

Cuanto atañe á los intereses de las clases obreras, me preocupa hondamente. En tan grave materia, preferente objeto en t das partes de los trabajos de las Cámaras y de los gobiernos, continuará el mio la obra emprendida, procediendo en todo lo posible de concierto con la comision que ya entiende en el estudio de las cuestiones sociales.

También someterá á vuestro examen proyectos de ley relativos á instruccion pública, aguas, minas, ferrocarriles y propienad industrial, atendiendo juntamente al fomento de los intereses mora es y manteriales del país.

Realizada con éxito brillante la primera parte de la operacion de cré ito qua autorizó la ley de presupuestos de la isla de Cuba, no ocurre en las provincias de Ultramar ningún otro suceso de que deba hablaros. La natural preocupacion que en ellas produjo la última ley arancelaria de los Estados Unidos va desvaneciéndose, y si, como espero, las negociaciones iniciadas conducen en no largo plazo á un convenio con aquella nacion, renacerá la confianza, y nuestras Antillas continuarán restaurando con creciente impulso su riqueza.

En el órden político se os presentara oportunamente un proyecto de ley para las elecciones de diputados á Cortes en las islas de Cuba y Puerto

Rico.

Castigadas victoriosamente las agraiones de los moros de Mindanao y a ret elion de algunas tribus indígenadas de onabé, nuestros Archipiélos de la paz, y en particular el de Filipinas desenvuelve sus poderosos

gérmenes de produccion.

Sonores diputados y senadores: La árdua y vasta labor de reconstitucion económica y general progreso que os esta encomendada, demanda á vuestro esfuerzo un periodo de actividad parlamentaria, que será, así lo espero, fecundo en bienes para el país. No ha de faltarnos en tan patriótica tarea el auxilio de Dios, y para merecerlo, inspiremos nuestros propósitos y nuestras acciones en los sentimientos de concordia y en la grandeza de ánimo que si mpre ha sabido mostrar la nacion española, así en los dias dificiles como en los más gloriosos de su historia.

«LA PROVINCIA» EN MADRID.

La noche del 27 del mes último se celebró en el palacio de la Presidencia del Consejo, la reunión de los Diputados de la mayoria presididos por el señor Cánovas del Castillo y con asistencia de todos los concejeros de la Corona.

Los hermosos salones de aquel centro ministerial, profusamente iluminados y decorados artisticamente, ofrecian un conjunto deslumbrador y el golpe de vista era verdaderamente magnifico.

A las once menos cuanto declaró abierta la sesión el Jefe del Gobierno, y empezó su notabilisimo discurso del cul estractamos los párrafos más

principales.

Señores:—empezó diciendo el senor Cánovas.—Al saludar, como es
costumbre á los diputados que vienen
a á cooperar con el Gobierno para el triunfo de las ideas sustentadas por el
compartido liberal-conservador, no me
propongo exponer nuestro programa
porque este se halla consignado en el
discurso que muy pronto hemos de
cir de labios de S. M. la Reina. Aunque con sobriedad, en el discurso ré
gio, se tratan todas las cuestiones que
con interesan al pais.

Despues de hacer constar el Presidente del Consejo que le halagaba el
concur o de la juventud que viene á
militar en las banderas del partido
conservador y de hacer constar que
este ha llegado al poder sin pedirlo
ni solicitarlo, recordó en brillantes
ni solicitarlo, recordó en brillantes
párrafos las historia del partido para
demostrar que jamás ha abandonado
el poder por ninguna clase de temores, sino obedeciendo siempre, á de-

beres patrioticos.

«No habia olvidado—dijo—ni por un solo instante el partido conservaest dor le que significó la restauracion de la monarquia; no habia olvidado -EZ ni por un solo instante la convenien--en cia de que la corona no le tuviera á el por único instrumento de gobierno - not que pudieran atender à las necesidades d'I pais segun las diferentes circustancias er que la nacion se encontrara. Jamás se ha hallado un partido - politico en circustancias tan favoraon bles si el egoísmo hubiera podido a influir por un solo instante en nuestro pensamiento: jamás, digo, se ha encontrado un partido político en circunstancias tan favorables como las de la restauración para pretender gobernar perpetuamente. Pero, lejos de eso, primera tarea fué coadyuvar en lo que pudo, aunque no fuera mas que facilitando á todos el camino para ello, á fin de tener enfrente adversarios capaces de reemplazarlo en el poder tan pronto como el mero ejer cicio del gobierno hubiera gastado un poco su pretigio, ó que tales ó cuales errores hubieran hecho apetecible á la opinion pública su reemplazo.

Como una de estas circustancias y de las mas graves y solemnes que se le pudieran ofrecer, fueron sin duda las circunstancias á que he aludido repetidamente de la doio ossisima perdida de nuestro rey D. Alfonso XII, desde aquel instante tuvo ocasion el partido conservador de afirmar de una manera bien generosa y bien notoria su doctrina. En la oposicion no aspiró despues mas que á esto; a pirò à que se considerase que no era ni patriótico, ni conv. niente que partido alguno pretendiese perpetuarse en el poder y á mantener como mantavo el derecho á reemplazar al gobierno que entonces existía tan pronto como sus propias faltas y las necesidades del país hicieran de todo punto inconveniente su presencia en el poder.

Ocupándose de la tolerancia del partido conservador, decia el S. Cáno-

El partido conservador no ha dejado nunca de mantener y aun de ampliar todas las libertades públicas que
ha encontrado. Si esta fuera ocasion
de extenderme en consideraciones históricas, yo os diria aquí ahora por
quién ha empezado en España el derecho de reunion y aun la tolerancia de las manifestaciones públicas
inmensas; ¿por quién han empezado
sino por el partido conservador y bajo la dirección de gobiernos conservadores?

No; el partido conservador por prin cipios fundamentales no puede transigir con nada que directa y violentamente atente à las instituciones y á los principios fundamentales de la nacion, pero al mismo tiempo que ha estado siempre dispuesto á defender, cumpliendo con sus deberes, lo que la corona y la nacion le mandaban que defendiera, ha lievado su tolerancia tan lejos como cualquiera otro partido siempre que dentro de la legalidad estriciamente se ha luchado. Los que luchen, pues, estrictamente dentro de la legalidad, tambien pueden estar ahora seguros del respeto á su derecho. Unicamente si se pretendiera quebrantar esta legalidad, únicamente si se sintiera amenazada, el partido conservador cumpliria dolorosamente, pero cumpliria al fin con vigor y con entereza sus deberes.»

Despues de afirmar que há sonado la hora de ocuparse de las cuestiones económicas, atendiendo á los intereses materiales del pais, y de solicitar para esta obra necesaria y urgente el apoyo y la disciplina de la mayoria, termino el insigne estadista su elocuente discurso, del que no damos aqui mas que una ligera idea, con el siguiente párrafo que merece conocerse integro.

cerse integro.

Grande es para todos los partidos monarquicos la empresa de llevar esta larga minoria y esta regencia á buen fin; pero sin que pretendamos nosotros disputar á los demás el cumplimiento de su deber ni negarles su derecho á ser monárquicos y á s r patriotas, paréceme que lo menos que podemos decir los que iniciamos y llevamos á cabo la restauracion, 'os que en todo caso y en cualquier eventualidad, ni en la region doctrinal siquiera, hemos de transigir nunca con otro género de instituciones; los que por último, somos y hemos de ser incondicionalmente monárquicos, permicido nos será decir que á nosotr nos toca todavia mas que á otros, a

que tambien á otros, les toque, sacrificar cuanto haya que sacrificar, trabajar todo lo que trabajarse pueda y luchar hasta donde luchar debemos para asegurar la permenencia de la monarquia, para asegurar sus beneficios en el pais, puesto que monarquia y patria española vienen á ser indudablemente sinónimos.»

Nutridisimos aplausos ecogieron estas manifestaciones del Sr. Cánovas

del Castillo,

Procediose despues à designar una comision nominadora que propusiera las candidaturas para formar la mesa del Congreso y las Comisiones de actas y de incompatibilidades y cumplida su mision diose lectura de aquellas que resultaron ser.

Mesa del Congreso.

Presidente, D. Alejandro Pidal.

Vicepresidentes. — Primero, señor

Danvila, segundo Sr. Sanchez Bedo-

ya; tercero. Sr. Laiglesia.

Secretarios.—Primero, Sr. marqués de Valdeiglesias; segundo Sr. conde de Toreno; tercero, Sr. Bugallal (don Gabino).

Comision de actas.

Sres. Linares, Rivas, Crespo (don Enrique), Frau, Datto, Loring (don Jorge), marqués de Figueroa, Anton, Cavestany, conde de Corzana y Torres Cartas.

Los cinco individuos restantes para que esté completa la comision los designarán y votarán las oposiciones.

Comision de incompatibilidades.

Sres. Lartres, Castellano, Cortezo,
Martinez Roca, conde de Viñaza, Clemente (D. Rafael), Souto, Alonso Pesquera, Fernandes Henestrosa y Serrano Montes.

Discurso del Sr. Pidal.

Aprobadas las candidaturas propuestas por la comisión nominadora, empezó su discurso el Sr. Pidal.

De pie, junto á la mesa presidencial el futuro presidente de la Cámara popular dió principio á su notable discurso, difícil de condensar y más difícil aun de tomar el oido por la fogosidad de su palabra ardiente y arrebatadora.

Empezó el Sr. Pidal dandolas gracias por la inmerecida honra que le otorgaban proponiéndole para presidente del Congreso, haciendo à la vez resaltar la inmensa ventaja que tienen cuantos pertenecen al partido conservador, pues la unanimidad de miras que informa todos sus actos hace innecesarios reproducir un programa que desde luego habia expuesto con su natural elocuencia el Sr. Cánovas del Castillo.

»No es—exclama el Sr. Pidal—el partido conservador la reunión de unos cuantos átomos disgregados sin la cohesión debida, nó, nuestro partido forma un cuerpo compacto, un todos, que todo lo armoniza y que hace éste obre como una sola voluntad.

»Me limito por tanto á daros las gracias por vuestra elección.

Vnengo-dice-á llenar huccos de sangre que en la constante lucha de la vida han producido dolorosísimas pérdidas entre nosotros.

»De cuatro de mis predecesores en el alto sitial para que me habeis designado, tres han pasado á mejor vi · da».

En un elocuente párrafo consagra un cariñoso recuerdo á la memoria de los señores Posada Herrera, Ayala y Toreno, enalteciendo la conducta del cuarto presidente del Sr. Cánovas del Castillo, quien, en circunstancias dificilisimas para el pais y para la Monarquía, aceptó la presidencia de la Cámara en el solemne momento de recibir á la augusta Señora, que, como bajada del cielo, vino á ser el íris de paz entre los partidos políticos.

cEl Sr. Cánovas del Castillo—dijo —como hábil capitan, no quiso dejar er aquellas borrascosas circunstan cias la dirección del buque, mas pasada ya por fortuna la tempestad, no temeen designarle á él inhábil piloto, la dirección de la nave que aque siguió sacar ilesa de los escolese la presentaban.

· V DOA

elnexperto sov—dijo—pero mais caiga on los escollos que al Parlamento. Cuando menos dré para evitarlo toda mi volvencaminaré mis esfuerzos todo sídir bien.

pues de unas elecciones en brillado, por su ausencia, la oficial.

»El partido liberal tuvo e en las pasadas Córtes, en el conservador, una oposición e se le oponía para sostenerlo.

»Buena prueba—dice—de teneiones de paz del Gobierno berle elevado á la presiden Congreso, á él, que segun sus sarios es hombre de guerra; destina al pacífico sitial del pre

»No significan en manera: flojedad estos propósitos del no, como no significa flojedad mor l'evar envainada la espada sabiendo que se lleva al cinto, liza con toda la energía neces el momento en que sea precis

Dice que el afán de las opor y de los demás partidos políticos sentando ante el pais, como abatido al partido conservado á este en el siguiente dilema: cer, ó disolverse, ó morir ó ab

Aporpósito de esto refiera e logo indio que es acogido co y aplausos por los diputados mayoría y que encaje perfecta en sus anteriores afirmaciona rentes á la vitalidad yenergia tido que demostrará si es pret vacilación de ningún género.

El Sr. Pidal terminó su d reiterando las gracías por su d para la presidencia del C so.

Una salva de aplausos acog elocuenta oración, cuyos prin párratos hemos procurado en en la sensible imposibilidad de

ducirlos integros.

Después de esto, el Sr. Alva lectura á la lista de diputados tes que ascendían á 197 y la de sentados que sumaron 44.

En suma todos los diputados tos al Gobierno.

El Sr. Abella, pidió la palab rogar se hiciese constar en la los representados al señor Alputado electo por Boltaña (Hu-

La reunión terminó á la un madrugada, y diputados y pe tas invitados por el subsecreta la Presidencia del Consejo, pal comedor donde se les sirvió pléndido té.

A la misma hera que los dis el viernes a freuniéronse el guiente los senadores de la sen el palacio de la Presidencia

Hé ahí el discurso, tan breve to expresivo y patriótico, que nor Cánovas del Castillo f ció: «Señores:

Cumpliendo un lideber de muy grato para mi, tengo e de saludaros antes que come las tareas parlamentarias.

No puedo ni debo aprovecto ocasión para hacer un prograto Gobierno, porque los labios ad de la Reina han de pronuncio leer el discurso de la Corona de muy pocas horas.

Ayer expresaba en este mismi satisfación por ver en la del Congreso tantos jóvenes tes que conseguirán para nues sa grandes dias de gloria; ligual satisfacción saludo á los nos de la política que han relimigo tantas batallas en producas conservadoras.

Y por lo mismo que sois

n la vida pública, no necesitais que s exponga de manera extensa los ntecedentes de la formación de este Gobierno.

Descartemos lo que algunos han dado en llamar parte misteriosa de la crisis, porque vale la pena de recoger ni aun para desvanecer los rumores tan absurdos, y hagamos constar que el partido conservador vino al poder porque la situación liberal era ya insostenible, porque las ideas que representaba no estaban en consonancia con los intereses españoles, y porque el Gobierno liberal no iba acompañado de la fortuna en sus obras. (Bien, bien.)

Nosotros venimos á hacer administración y á solucionar los problemas económicos, tarea más difícil que apa-

ratosamente brillante.

Pero si hay alguna verdad inconcusa dentro de la política, es la de que á los Gobiernos no se les debe juzgar por lo que hacen ni por lo que dicen, sino por la herencia que dejan.

Que se nos juzgue, pues, un dia por la herencia que recibimos y por la

que dejamos. The same suplement o

Las tareas administrativa y económica, son largas de realizar. pero el país verá á cada momento que trabajamos por la mejora de sus intereses materiales, y el porvenir nos juzgará. en vista de la herencia que dejemos. (Bien, bien.)

De politica, apenas tengo que hablar.

Aunque no toda la legislacion del país está conforme con nuestros principios, y aunque hubiéramos deseado que algunas de las leyes actuales se realizaran de otro modo, la tendencia y el deber de los partidos conservadores nos obligan à respetar la legalidad existente. sides of the sid

Hsta es condición ineludible en toda filiación conservadora: el respeto á las leyes establecidas hasta que los hechos proclamen la nececidad de re-

formarles.

Por otra parte, la sancion regia que esas leyes han recibido. les quita lo que pudieran tener de repugnantes. para nosotros. Pero el camino de nuevas reformas políticas ha quedado cerrado con la subida al poder del partido que constituimos.

> Nuestras relaciones con los demás partidos monárquicos serán, por lo que á nosotros corresponde, de concordia sin complicidad, y trabajaremos para que á todo evento no se rompan completamente los lazos que á los monárquicos nos unen.

> Las elecciones pasadas han demostrado que la Monarquía cuenta en el pais con un número inmenso de partidarios, y es preciso que estos se unan, no para salvar a las instituciones, sino para que realicen desembarazadamente su mision y puedan dar más libertad por ser más fuertes.

Con este fin, el Gobierno conservador no provocará excisiones entre monárquicos, limitándose á defenderse

cuando le ataquen.

Persemos, pues, en la angusta persona que rige los destinos de la nacion y preparemos tras esta larga minoria un reinado brillante y feliz al descendiente de nuestros Reyes. No todos podremos verie empuñar las riendas del Gobierno: tal ves sea yo el único de cuantos aquí estamos que no lo logre; pero la seguridad de tan fausto acontecimiento y de haber contribuido á él en alguna parte, me compensará de no presenciarlo, como seria mi deseo; no por razones egois. tas, sino por otras más altas y generosas razones. (Grandes aplausos).

Cuando terminó su discurso e! senor Cánovas, advirtió á los senadores de la mayoria que solo por una deferencia del general Martinez Campos ocupaba el sillon presidencial, ya que dicho puesto correspondia al citado señor desde el instante en que la Reina de nombró presidente de la alta

Cámara.

«De todos modos—dijo,—si yo os he presidido materialmente, moralmente os presidia el general Martinez Campos, que ahora va á dirigiros la palabra.n

Discurso del general Martinez Campos

«Señores: Es costumbre, señores se nadores, en semejante acto dirigiros. la palabra para saludaros. Yo lo hagolleno de satisfaccion sin hacer discurso: porque seria vanidad pretenciosa hacerlo despues del señor presidentedel Consejo, que tan hermosas cosas ha dicho. anom andina soul

Sólo tengo que dar las gracias á la Reina porque me ha dado una pruebamás de su bondad, y demostrar mí gratitud al Gobierno por haberme propuesto para tal cargo.

Yo no estaba llamado para ocuparle, y por eso lo agradezco más, pero me pesa, porque no sé i tendré fuerzas bastantes para cumplir bien.

Sólo puedo prometeros mi buen deseo, asi como mi apoyo incondicional al Gobierno, cuyo presidente ha hecho un programa con el cual estoy per completo conforme.

Tengo menos méritos que todos mis antecesores en este cargo; por eso espero que vuestra benevolencia sea coumigo mayor que con todos ellos». (Muy bien muy bien).

NOTICIAS

Apenas llega lo á Madrid el Exeelentisimo Sr. Marqués de la Torre, Senador del Reino y Presidente del Comité liberal conservador de Figueras, ha dado muestras de su valiosa influencia y de la actividad que le distingue.

Hé aqui la satisfactoria noticia para la comarca de Figueras que por telégrama participa dicho señor al Secretario del Comité nombrado, nuestro apreciable amigo Sr. D. Vicente

Brusés.

«Gaceta mañana aprobación presupuesto gastos estudios Muga, carr tera Massanet número 1 proyectos mes de Abril y subasta primera quinceua Agosto. Casi seguro estación permanente esa telegráfica.»

Reciban el señor Marqués y la comarca de Figueras nuestra enhora-

buena.

-El miércoles último salió en tren especial para Barcelona nuestro particular amigo D. Félix Maciá y Bonaplata acompañado de su distinguida familia.

Segun la prensa de aquella capital y por las noticias particu ares que hemos adquirido, aparte del natural cansáncio que indispensablemente ha de ocasionar en estas circunstancias un viaje, asi se haga con todas lascomodidades y precauciones posibles, dicho señor tuvo relativamente un viaje feliz.

Mucho nos alegramos.

-No comprendemos como algunos periódicos locales se muestran escandalizados de lo que se dice referente á las proporciones que el juego vá tomando en Figueras y otras poblaciones de esta provincia. Al efecto recomiendan á la autoridad tome cartas en el asunto para evitar funestas consecuencias.

Enterados de lo que pasa en Figueras y en otras poblaciones de la provincia podemos asegurar que no existen hoy los motivos que tanto les

preocupa.

No obstante siempre estaremos conformes en que desaparezca del todo tan pernicioso vicio y á que la ley sea igual para todos; así se trate de la concurrencia al cómodo local con blandas otomanas de alto respaldo, como de la concurrencia al garito de las peores condiciones.

-Ya era tiempo. - En las primeras horas de la mañana del viernes ultimo, y segun orden de la Alcaldia,

se procedió por el S1. Quimico Municipal à la inspeccion de la leche que para el consumo de la Ciudad entran diariamente un sin numero de lecheras de las poblaciones de estos alrededores.

Pocas lograron escaparse de las paradas que les hicieron los empleados del Municipio, puesto que hasta el nùmero de 64 fueron detenidas y lievadas á la inspeccion, habiendo sido decomisadas per dicho Sr. facultativo perito, arriba de 20 litros de dicha sustancia alimenticia por hallarse sumamento aguada.

Aplaudimos el buen celo de nuestro Sr. Alcalde por su vijilancia en lo que se refiere à la salud del vecindario, no menos que á los dependientes del Municipio por la diligencia y esmero que pusieron en secundar las disposiciones de la Autoridad.

-Entre 12 y una de la madruga del viernes último se promovió un escándalo mayúseulo en la plaza de la Independencia. Segun informes resulta que dos jóvenes despues de trabarse de palabras llegaron á lás manos no pasando á mayores, gracias á la presencia, no de ningun agente del orden público, sino de algunos vecinos que acudieron al oir aquellos gritos

Un aplauso á los vigilantes noc-

turnos.

-Concurrida en estremo se vió la función que celebró la sociedad Talia el domingo último, en la que se distinguieron de una manera notable los aficionados que tomaron parte en ella, sin escluir nuestro amigo el Sr. Carolá que en el breve espacio de cinco minutos pintó un cuadro al óleo de regular tamaño.

Segun programa que hemos recibido en la noche de hoy se pondrá en escena, en el teatro de dicha sociedad la comedia catalana. A la lluna de Valencia y la chistosa pieza Carambolas, desempañado por la Sta. Molgosa é individuos que forman la sección dramática: En el último intermedio y á petición de los Sres. socios volverá á presentarse nuestro amigo el artista señor Carolá que tambien en cinco minutos pintará otro cuadro sl óleo que será sorte ado entre los concurren-

Está en estudio un precioso drama para ponerlo en escena el próximo domingo.

Agradecemos la invitación con que

se nos ha favorecido.

Esta noche tendrá lugar en los salones de la sociedad La Regional una velada literaria-musical. Dada la importancia que revisten estos actos en dicha sociedad, no cabe dudar que la asistencia será numerosa.

Mucho estimamos la invitación con

que nos favorece.

-Mejor informados debemos manifestar que no están aun designadas las Señoritas que han de presidir la novillada que tratan de eelebrar algunos aficionados á últimos del ac-

Sirva esto de rectificacion al suelto que sobre el particular publicamos en nuestro número del domingo últi-

—Se trata de sustituir los focos de arco voltaico existentes en las Ramblas en lámparas incandecentes.

—En la Hora que desde muchos años se tiene señalada á nuestro Excelentisimo Ayuntamiento en la Santa Iglesia Catedral el domingo de Ra mos y en honor á S. D. M. predica rá el elocuente orador sagrado Padre Llanes.

-La guardia civil de Navata ha detenido á dos vecinos del mismo Pedro Astrach y José Prats. por haber resultado ser los autores del hurto de 250 cepas americanas extraidas de la propiedad de D. José Capdaigua, los cuales han sido puestos á disposicion del Sr. Juez Municipal.

-Parece que dentro pocos dias se

inaugurará en esta capital un Centro Republicano Posibilista.

-En la madrugada del dia 2 se declaró un incendio en varios pajares de Vilanova la Muga propiedad de doña Maria Serra.

-De la tienda de D. Juan Aulet de Armentera fueron robadas en la noche del dia 2 setenta y cinco pese as de calderilla algunas monedas de plata y varios otros objetos.

-Ha tomado posesion del cargo de Director de la Sucursal del Banco de España en esta capital Don José de Elorza que lo habia sido de Cuenca.

-El dia 12 del actual es el señalado para dar comienzo á la sesion del Jurado que ha de fallar sobre la causa del crimen de Ceirá del que ya dimos cuenta oportunamente.

-El cartero de La Escala D. Miguel Guerra que estaba sirviendo dicho cargo con caracter de provisional ha sido nombrado en propiedad.

-En la madrugada del 28 del pasado l'alcero se perpetró un robo en la sastrería de D. Joaquín Dubé y Callol de La Escaia. El total de lo robado se calcula en 500 pesetas.

-Ha sido nombrado maestro de la escuela superior de niños de Llagostera D. Pedro Maimó Mestre.

Tambien lo han sido interina de Vilahur doña Maria Trull Casadella y de una Ayudantia de niñas de Figueras doña Maria Prats y Saus.

-A consecuencia de un desmente ocurrido cerca el cementerio de esta capital, en la construcción del ferrocarril de S. Feliu de Guixols se fractaró el muslo izquierdo un peón ocupado en los trabajos del mismo.

-Han empezado las «Conversas viticolas», en el concurso de Badalona. Son varias las personas que han demostrado deseos de tomar parte en ellas, y muchas las que se proponen asistir á las prácticas que han de realizarse con motivo del citado concur-

-De conformidad con lo que previene el art. 4.º del reglamento se procedió en la sesión preparatoria del Congreso al nombramiento de la Mesa de edad, resultando elegidos el Díputado por este Distrito Sr. Bosch y Labrús, presidente, y los señores Linares Astray (D. Manuel), Navarro Ramirez, Silvela y Corral (D: Eugenio) y marqués de Peñafiel, secretarios.

Tomaron posesión de sus cargos los señores citados, y se procedió al sorteo para la designación de las comisiones que han de acompañar á SS. MM. y A. en el acto de la solemne apertura. Series led 58

Terminado el sorteo, resultaron elegidos.

Para la comisión que ha de acompañar a los reyes, los Sres. Pedregal, marqueses de Torroella y Trives, Antón Ferrández, Gallego, Eguilior Ordonez (D. Ecequiel), Ochando, Pidal, Villaverde (D. Enrique), Ferratges y marqués de Aguilar, y como suplentes, los Sres Carvajal, Villanueva, Santa Cruz, Martínez Asenjo, Rovira y Gutierrez de la Vega.

Para la comisión que ha de recibir á la infanta doña Isabel, los Sres. Rodrignez Borto lo, Palma, Vara de Aznároz, Martínez (D. Cándido), Amat y conde de Revillagigedo, y como suplentes, los Sres. Comyn (don Antonio), conde Estradas y Arroyo (don

Enrique).

El secretario, Sr. Silvela, dió lectura de los nombres de los diputados que componen dichas comisiones, y se levantó la sesión, á la que asistieron casi todos los diputodos electos, tanto de la mayoría como de las oposiciones.

De los ministros que son diputados asistieron los Sres. Silvela, Villaverde, Cos-Gayón é Isasa, faltando sólo el Sr. Cánovas del Castillo.

Imp. de ALBERTO NUGUÉ-Gerona.

gun s monedes de pla-(onfronte .coneuU is Sa D. Mir sizendo di-sizendo di-

ESTACION

Periódico de modas para señoras indispensable á las familia con mas de 200 grabados al año conteniendo modet los de toda clase de prendas de vestir para seño-1200 ras, señoritas y niños; ropa blanca, canastilla, pore de cama, servicios de mesa, de tocador y demás labores. patrones trazados conteniendo, además de una infinii dad de iniciales, cifras y altabetos, 200 patrones de tamano natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores. á la aguja.

Precios de suscripcion

range industrial and account of a	TRES MESES	DEID MESES	N ANO - C
Edicion económica.	Ptas. 3:50	Ptas. 6'75	Ptas. 13.
Edicion de lujo.	» 5'75	» 11 »	» 21.

Se suscribe en la Libreria Gutemberg.—Principe, 14.—Madrid y à casa del representante en estu provincia D. Francisco de P. Vila Figuerola, 15, principal, Gerona, quien remite números de muestra. á quienes los pida, gratis.

Gran Fábrica de tejas y ladrillos

LUIS CATALA MORELL

ÚLTIMOS ADELANTOS INDUSTRIALES.

Gerona 85_ Calle de la Rutlla, 85. Gerona.

DE HIERRO Y FERRETERIA

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez 1 Depos ta s. Tornil los. Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería Pun ito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocin rnillos y Estufas de varios sistemas.

Aolmacen de Hierros calle de Ciudadanos 16, (bajos de la Fonda Italian). Hierros. Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjer is,

Ejes, Muelles y demás articulos para la construccion de carruajos.

hin ansurums, y bagannas constar que BARCELONA BENT 198 LIDO Objitad le

Sostemble, porque iss ideas que :e-Linea de las Antillas, New-Yorck y Veraeruz.

perque la situación hiberai eruzelin-

apa

ma

adv

tión

flej Gol

Co

arr

ch

dis

les

Combinazion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacific Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

tel our ognet 010c Linea de Colón, de a agminey autosoff Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Be Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15. para Puerto Rico, Costa-firme Colon.

Linea de Filipinas.

Extension á Ile-i o y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Orienta de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero de 1890.

Linea de Buenos-Aires.

Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliende de Cadiz han à partir desde el primere de Enero de 1890.

Linea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Càdiz.

Servicioside Africa.

Linea de Merrueces. - Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala de en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tineer. - Tres salidas á la semana: de Càdiz para Tánger los demingos, miérceles y viernes; y de Tanger para Cadiz los lunes, jueves y sabade

Por oira parte, la saucion regia que Estes vaperes admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros que a Compañía da alojamiento muy cómodo, trato muy esmerado, como ha acreditado en su di me ado servico. Rehajas á familias. Precio convencionales por camarotes de luje. Rebaja har er pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de e clase artesanaé jernalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuer sin

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques o un on anticado /

Aviso importante.-La Compañía previene à los señores comercial gricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destin designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servil per lineas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Cempañía Trasatlántica y los Sres. Ripell Cempañía Sr. plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántics.—Madrid; Agencia Compania Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Comp ro -Corma; D. E. la Guarda.-Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.- Cartagena; Sres. Bost Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañia.—Malaga; D. Luis Duarte.

Para mas infermes en Gerona, à DON ANTONO BOXA

Pedro Barneda y Rotllan \$

Agrimensor y Perito Tesedor de Tierras,

Calle de Santa Clara, n.º 7,

Preparación completa para la cel-Vocatoria de Mayo de 1891, en la antigua Academia dirijida por D. ADO. FO DE MOTTAJefe de 2.º clas od dicho Cuerpo-Corredera baja,

THE PARTY OF THE P

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En G rona: trimestre.. . . En ei resto de España; id. . . . Ultramar y Extranjero.